



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día siete de marzo de dos mil veintitrés, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

08. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Centros Asociados.

08.01. El Consejo de Gobierno aprueba la transferencia complementaria al Campus Nordeste, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a ocho de marzo de dos mil veintitrés.

El Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó en su reunión celebrada el 13 de diciembre de 2022 la distribución de crédito entre los Campus Territoriales de la UNED para 2022.

En el Campus Nordeste, la cantidad aprobada por el concepto de Coordinación de Campus fue de 20.996,31 €, sin embargo, la cantidad real que corresponde por ese concepto es de 21.229,67 €

En el momento del cálculo del importe correspondiente a la distribución de crédito para dicho Campus, no se conocía la fecha del nombramiento del nuevo coordinador.

Por lo tanto, una vez conocida la fecha corresponde incrementar la cantidad asignada al concepto de Coordinación del Campus Nordeste en 233,36 €, hasta completar al 100% de la cantidad anual de acuerdo con lo establecido en el reglamento.

Madrid, 1 de febrero de 2023